



congreso 2025

## **PRIMERO LA PATRIA**

***Poder sindical para un Estado soberano  
con democracia participativa, trabajo  
digno, producción y justicia social.***



# Seccionales

**Almirante Brown - Pte Perón**

**Avellaneda**

**Ayacucho - Guido - Rauch**

**Azul**

**Bahía Blanca**

**Baradero**

**Berazategui**

**Berisso**

**Bragado**

**Brandsen - Ranchos**

**Carmen de Patagones**

**Campana**

**Cañuelas**

**Centro**

**Chacabuco - Chivilcoy**

**Chascomús - Dolores - Lezama**

**Escobar**

**Ensenada**

**Ezeiza-Echeverría- San Vicente**

**Florencio Varela**

**Gral Rodríguez**

**Gran Buenos Aires Sur**

**Hurlingham-Ituzaingo**

**José C. Paz**

**Junín**

**La Costa**

**La Matanza**

**Lanús**

**Lobos - Roque Pérez**

**Luján**

**Malvinas Argentinas**

**Marcos Paz - Las Heras**

**Mar del Plata**

**Mercedes**

**Merlo**

**Moreno**

**Morón**

**Necochea**

**Pellegrini - Salliqueló**

**Pergamino**

**Pilar - Exaltación de la Cruz**

**Punta Alta**

**Quilmes**

**Ramallo-Arrecife-Salto**

**San Antonio de Areco**

**San Andrés de Giles - Carmen**

**de Areco**

**San Fernando**

**San Isidro**

**San Martín**

**San Miguel**

**San Miguel del Monte**

**San Nicolás**

**San Pedro**

**Tandil-Benito Juárez**

**Trenque Lauquen**

**Tigre**

**Tres de Febrero**

**Verónica-Magdalena -**

**Punta Indio**

**Villarino**

**Zárate**

**Zona Norte**



# **PRIMERO LA PATRIA**

**⚡ Poder sindical para un Estado soberano  
con democracia participativa, trabajo  
digno, producción y justicia social.**



2025  
**CONGRESO**

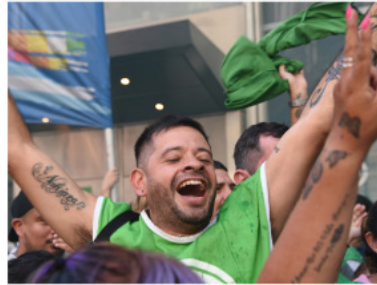


# congreso 2025



**32° CONGRESO PROVINCIAL ORDINARIO**

**33° CONGRESO PROVINCIAL EXTRAORDINARIO**



ATE SIEMPRE ESTÁ



# Introducción

## En la provincia de Buenos Aires ATE sigue creciendo, discutiendo salarios y políticas públicas.

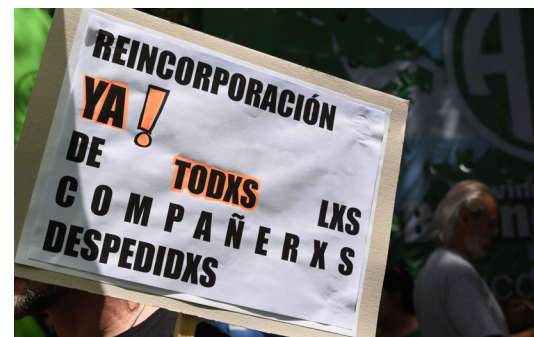
El año 2024 para ATE provincia de Buenos Aires estuvo marcado por dos realidades contrapuestas. Por un lado, en la provincia comenzó el segundo mandato un gobierno popular que conseguimos fruto de la pelea y de la lucha en las calles y que nos convoca al diálogo y a la participación; mientras que a nivel nacional la llegada de Javier Milei a la presidencia nos encontró en la calle resistiendo desde el minuto cero de conocer sus proyectos y políticas de gobierno. El año lo iniciamos siendo parte

organizativa del primer paro unificado el 24 de enero para frenar el decretazo del presidente y continuando con la participación en una sucesión de hitos masivos que limaron la llamada Ley Bases. También repudiamos el protocolo de Bullrich y el desfinanciamiento de la nación hacia la provincia de Buenos Aires.

En nuestra provincia el panorama fue muy distinto al nacional. Continuamos el aporte en políticas públicas, la discusión salarial y la construcción de poder organizado a través de los plenarios multisectoriales y de la militancia en el territorio bonaerense. Res-

pecto a las negociaciones paritarias, con la fuerza y coherencia propias de ATE, logramos sostener la apertura permanente de la negociación, no perder poder adquisitivo frente a la inflación y que todos los aumentos lleguen a nuestros jubilados. También hemos avanzado en los pases a planta permanente y hemos logrado la continuidad de más de 20 mil trabajadores que comenzaron prestando servicios en la Pandemia de COVID mediante las becas en postas sanitarias.

Como continuidad de nuestra política provincial nos movilizamos reafirmando la lucha por los derechos humanos y fuimos protagonistas de la marcha en defensa de los derechos de las mujeres, los feminismos y las disidencias. Como también continuamos dando impulso al Foro por los Dere-



chos de la Niñez y la Adolescencia de cara al tiempo que viene.

Desde el Congreso Provincial de ATE, con más de 1.170 congresales presentes, definimos la construcción conjunta de acciones como la movilización del 1 de mayo y el paro nacional del 9 de mayo. En continuidad con las medidas asumidas fuimos protagonistas de la Marcha Federal Universitaria, dando el paso necesario desde nuestra CTA-A bonaerense para abrir el proceso de unificación de las dos Centrales. Durante 2024 mantuvimos nuestra irrestricta defensa del IOMA y fuimos partícipes de las políticas sanitarias, compartiendo el Congreso Provincial de Salud en el que debatimos y trabajamos para un sistema justo, eficiente, equitativo, preventivo e inclusivo de la salud en la provincia.

En la pelea nacional desde ATE provincia de Buenos Aires pusimos el cuerpo, la organización y nuestras seccionales movilizadas para estar presentes en cada organismo nacional amenazado, ajustado, desguazado y donde hubo despidos. Esos fueron los casos, por ejemplo, de Capital Humano, del ministerio de Trabajo, del CONICET, del ministerio

de Salud, del INTA, de Agricultura Familiar, del PAMI, de FANAZUL, del INTI, del INADI y de los CDRs, entre otros. Incluyendo la participación en la marcha al ministerio de Desregulación y Transformación del Estado.

Dentro de la estrategia de la CTA-A lanzamos y desarrollamos, en todo el territorio, la campaña “Un millón de firmas contra el DNU”. Así como también movilizamos masivamente contra el veto a la movilidad jubilatoria. Ante la necesidad de mayor organización desde ATE construimos plenarios de trabajadores nacionales y avanzamos con plenarios de municipales, considerando que en muchos municipios los aumentos salariales se dan por decreto y no se convoca a la mesa paritaria. Destacamos que dentro

del territorio tenemos trabajadores municipales que perciben salarios de indigencia.

Más allá de las dificultades, la Asociación Trabajadores del Estado bonaerense fue convocada a integrar el Consejo de Empleo Municipal y consideramos este hecho como un avance importante en el camino hacia la recuperación de los derechos y la democratización de las relaciones laborales. También valoramos que este año seguimos creciendo en afiliaciones en el sector municipal.

### **Contra viento y marea**

Para resumir, desde que asumió Milei alrededor de 40 mil trabajadores estatales fueron despedidos en el Estado nacional. El 70% de esos compañeros prestaban



tareas en organismos dentro de la provincia de Buenos Aires. En cuanto al salario, desde diciembre de 2023, a raíz de las políticas neoliberales del gobierno nacional, los trabajadores y trabajadoras sufrimos una pérdida de 18,4 puntos. Si lo medimos en masa salarial acumulada se perdieron dos sueldos en promedio.

Por otra parte, en la provincia de Buenos Aires a pesar de que los legisladores no aprobaron el Presupuesto 2025 seguimos negociando en paritarias con el Ejecutivo y vamos a discutir un convenio colectivo de trabajo que dignifique la tarea de los estatales.

Entre otros logros obtenidos durante el año continuamos con el nombramiento de personal

en áreas críticas y obtuvimos un aumento salarial trimestral. Podemos decir que el gobierno provincial ha logrado sostener una economía ordenada en 2024 contra viento y marea, y que en nuestro territorio se siguen proyectando obras públicas y se invierte en salud, educación, niñez y políticas sociales.

Finalmente, como ATE provincia de Buenos Aires podemos afirmar, orgullosamente, que seguimos creciendo en afiliaciones, eligiendo delegados y delegadas en los sectores de trabajo, y persiguiendo el objetivo fijado de llegar a los 100 mil trabajadores bonaerenses organizados en ATE en el primer centenario de nuestro sindicato.





# Organización y GREMIAL

Como nos propusimos el año anterior, durante 2024 llevamos a cabo una agenda político-gremial en un escenario que si bien fue complejo y dificultoso nos permitió poner sobre la mesa los debates y disputas que hacen a las reivindicaciones laborales apuntadas a mejorar cualitativamente nuestros salarios y derechos laborales. En ese contexto continuamos desarrollando la perspectiva por la construcción de convenios colectivos de trabajo y la carrera administrativa.

Nos mantuvimos en la perspectiva de reforzar y acrecentar los niveles organizativos de nuestra ATE en el camino hacia los 100 mil afiliados en la provincia de Buenos Aires, pero principalmente apuntando a desplegar la territorialidad del gremio en cada uno de los distritos bonaerenses buscando construir un mayor federalismo y fortalecimiento del sindicato. Para ello seguimos apostando a la elección de delegados y delegadas en los sectores de trabajo y la formación de la

militancia estatal.

Ante un gobierno nacional que pretende desguazar todo tipo de derecho y avasallar las conquistas del campo popular asumimos la necesidad de poner nuestras capacidades organizativas al servicio de todas aquellas luchas que fueron emergiendo desde abajo y en la calle. Insistimos: nuestra principal obligación para esta etapa es resistir. Así lo demostramos en 2024 siendo parte de las principales movilizaciones que se opusieron a las políticas de ajuste del gobierno nacional.

Nuestra bandera y la de la CTA Autónoma flamearon en los dos paros convocados, en las resistencias contra los despidos, y en las masivas movilizaciones en defensa de la educación, de las mu-

eres y la comunidad LGTB, de los jubilados y jubiladas, entre tantas acciones. El esfuerzo no fue en vano. De menor a mayor empezamos a ver una reactivación de la movilización y la lucha que toma lugar, no sólo en acciones sectoriales, sino también en la oposición general al sistema que intenta implementarse en el país. Con ATE solo no alcanza, por eso hemos articulado gran parte de las acciones callejeras con la CTA Autónoma y otras organizaciones que vienen mostrando disposición a enfrentar el actual proceso de desguace de nuestra patria.

La llegada de Milei a la presidencia modificó drásticamente la etapa histórica del país, lo que implicó un reacomodamiento del campo popular y sus organizaciones en un nuevo escenario con nuevas coordenadas de lucha. El ajuste estructural iniciado desde el minuto cero tiene consecuencias dramáticas para la sociedad





y todas aquellas provincias que se opongan a este modelo económico. En ese marco, Buenos Aires es uno de los territorios más perjudicados por los recortes y la discrecionalidad del ejecutivo nacional, ahogando presupuestariamente a aquellas administraciones que no sean cómplices del saqueo en curso. Por eso se vuelve imprescindible revertir la relación de fuerzas a nivel nacio-

nal, ya que si no doblegamos el ajuste estructural planteado por la Libertad Avanza y el PRO todas nuestras disputas y negociaciones a nivel provincial encontrarán un límite inmediato en la falta de fondos, no sólo para salario sino para el desarrollo de toda la política pública que se plantee aportar a la construcción de un Estado democrático, participativo y popular.





# REGIÓN Capital



# NACIONALES



La asunción del gobierno de Javier Milei y su firme decisión de terminar con el Estado nacional, avanzando con los despidos de los trabajadores, la quita de derechos, las paritarias a la baja, los convenios colectivos con sus carreras e institutos plenamente congeladas, la aplicación del pase a disponibilidad de la planta permanente ante el cierre de los organismos, la aplicación del sistema de evaluación como mecanismo ilegal para estigmatizar a los compañeros. Todas estas me-

didias vienen siendo todos mecanismos que afectan económica y moralmente a todos los trabajadores y trabajadoras del Estado. Desde ATE, a través de su Consejo Directivo Provincial y la Dirección de Asuntos Nacionales, hemos resuelto avanzar en decisiones colectivas y la herramienta sin duda es la construcción de plenarios de delegados y delegadas del Estado nacional y, desde allí, evaluar las acciones a seguir. Resolvimos avanzar en organización. A modo de ejemplo podemos ver la cons-

trucción de la mesa provincial del CONICET, donde cada una de las seccionales y la junta interna, por intermedio de sus delegados, participa activamente de las políticas para este importante organismo atacado permanentemente por la desidia del gobierno.

Nuestra organización, también por intermedio de los plenarios federales, con muy importante participación de delegados, delegadas y secretarios generales de la provincia de Buenos Aires, ha resuelto poner el escenario callejero como una prioridad para frenar el avance del gobierno. Es por ello que hemos participado con el aporte importantísimo de las seccionales de todas las acciones que se han resuelto desde ese ámbito, soportando la represión y el apriete sistemático que se ejerce sobre los trabajadores. Por citar alguna de las últimas y con resultado positivo está la movilización a la sede central del INTA, donde se pudo cambiar la decisión del Consejo Directivo de destruir el organismo con distintas medidas, las cuales debieron suspender y esto fue exclusivamente por la decisión de los trabajadores de pelear. Uno de los sectores más numerosos, sin duda, es el de los

Civiles de las FF.AA. que incluye a la IOSFA y los docentes civiles, donde también hubo despidos en distintas etapas y muchos de ellos debieron ser reincorporados por la lucha en los territorios y por la importante movilización del mes de diciembre.

La implementación del Sistema de Evaluación Pública ejecutado con la intención de estigmatizar públicamente a los trabajadores y sus tareas, ya que el mismo nada tiene que ver con evaluar la idoneidad de los compañeros y compañeras, poniendo como temario cuestiones que nada tienen que ver con las tareas, también fue y

sigue siendo un gran desafío. Para ello rápidamente se generaron sistemas de capacitación en las distintas seccionales, con distintos formatos, llegando a prácticamente a todos los contratados los cuales tuvieron que rendir el examen y los resultados están a la vista, ya que el 98% aprobaron positivamente derribando así la estrategia del gobierno. En este sentido resta una segunda etapa que afecta a varias seccionales por fuera del AMBA, que debería iniciar a partir de abril y en ese sentido dichas seccionales están preparando a los compañeros. En este resumen, a modo de

memoria, hemos tratado de sintetizar la difícilísima tarea, posiblemente la peor de la historia conocida hasta acá, en lo que tiene que ver con la defensa del trabajo. Más de 36.000 despidos hasta la fecha nos dicen a las claras que debemos seguir generando políticas con los trabajadores, todos los actores del campo popular y la sociedad que es la beneficiaria de nuestras tareas para frenar a este gobierno neofascista y sus políticas, y rápidamente recuperar el Estado que todos sabemos que necesitamos para igualar derechos.



SALUD



# PROVINCIALES

## Área Estratégica

# Salud

En el ámbito de la salud de la provincia de Buenos Aires 2024 nos permitió instrumentar y organizar con mayor fuerza el sector, luego de haber transitado las consecuencias laborales de la contingencia por la pandemia. La enorme circulación de trabajadores y trabajadoras que habían desarrollado tareas en las postas sanitarias y en los centros de hisopado, y que tuvieron continuidad laboral en el territorio bonaerense, terminó de organizarse en cada sector de trabajo a principios de este año. Así se logró la equiparación de derechos entre las/los becarios y los compañeros que se encuentran con estabilidad laboral, es decir, que son planta permanente.

Eso sucedió por el pedido de nuestra ATE provincia de Buenos Aires y por la voluntad política del ministerio de Salud y del gobierno bonaerense en la búsqueda

constante por generar igualdad de oportunidades y fortalecer los vínculos para la negociación colectiva.

La iniciativa más importante estuvo destinada a las recorridas por los hospitales y centros de salud de la provincia de Buenos Aires, fortaleciendo las juntas internas y los cuerpos de delegados y delegadas, y asimismo ampliando agendas de trabajo construidas por nuestra organización sindical. Eso implicó asambleas, reuniones, actividades y plenarios generales con amplia participación. El resultado y la consecuencia de ello fue la incorporación de 3.000 trabajadores que decidieron afiliarse a ATE.

Ese crecimiento se dio, particularmente, en el interior de la provincia de Buenos Aires donde sin lugar a dudas todo resulta ser más complejo para las y los compañeros.

Tuvimos distintas instancias de debate y organización para la implementación de los objetivos que nos propusimos: 5 reuniones de áreas estratégicas de trabajadores y trabajadoras de la salud, un espacio orgánico de nuestro gremio que permite encontrarlos desde los diversos puntos de la provincia de Buenos Aires para compartir las realidades del territorio, de cada uno de los hospitales y, por lo tanto, pensar tácticas de intervención para mejorar las condiciones de trabajo. Además creamos un espacio propio del equipo de salud de ATE provincia de Buenos Aires, que se encuentra integrado por distintos referentes y referentas de las seccionales, con la particularidad que, además, está integrado por las y los secretarios generales de seccionales de ATE, quienes son trabajadores de la salud.

Durante el año se desarrollaron

actividades de formación para los trabajadores de todos los dispositivos de salud:

Taller del sistema de atención médica organizada (SAMO).

Acciones de prevención de enfermedades como el dengue.

La expo salud donde los promotores de salud de diferentes distritos presentaron proyectos de integración, los cuales fueron aplicados en el territorio provincial con éxito.

La creación del convenio con la Universidad Nacional de Avellaneda por la licenciatura en enfermería universitaria.

Seguimos sumando profesionales en nuestra sede de la tecnicatura en enfermería.

Participación activa en el CoSa-Pro 2024 con la presentación de trabajos científicos (dos de los cuales fueron de implementación directa por la dirección de salud comunitaria), se participó con muchos relatos de experiencia de compañeros/as. Para la participación del CoSaPro 2025 se están trabajando en nuevos proyectos científicos y nuevos relatos de experiencias.

Ese espacio nos permitió ma-

yor eficacia para el desarrollo de nuestra tarea militante, principalmente por la experiencia de nuestros compañeros y compañeras, aún en territorios muy complejos. Es allí donde a comienzos del mes de marzo de 2024 nos propusimos trabajar fuertemente para que se inicie el proceso de pase a planta de las y los trabajadores becarios.

Se logró un crecimiento del 39,8% en afiliaciones dentro de los diferentes dispositivos de salud provincial. Este crecimiento se debe al trabajo que realizan las diferentes juntas internas y los cuerpos de delegados.

Durante todo el año fueron surgiendo despidos de trabajadores en los diferentes dispositivos de salud llegando a un total de 300. Luego de la intervención del equipo de salud se logró la reincorporación inmediata de 288 trabajadores.

A pesar del complejo escenario nacional, que modificó la realidad política, social y económica de la provincia de Buenos Aires producto del ajuste y el saqueo de Javier Milei, desde ATE provincia de Buenos Aires insistimos en

la necesidad de que se promueva la regularización del empleo en el campo de la salud pública.

Lo que parecía sumamente complejo se expresó en las últimas mesas técnicas y paritarias generales de la ley 10.430 del último tramo del año. Y así antes de fines de diciembre obtuvimos avances en reuniones informales que ya vislumbraban la posibilidad de construir un acuerdo que permita que se concrete una primera tanda de pases a planta temporaria de miles de becarios y becarias.

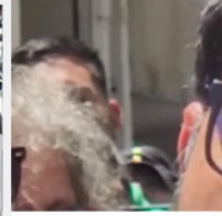
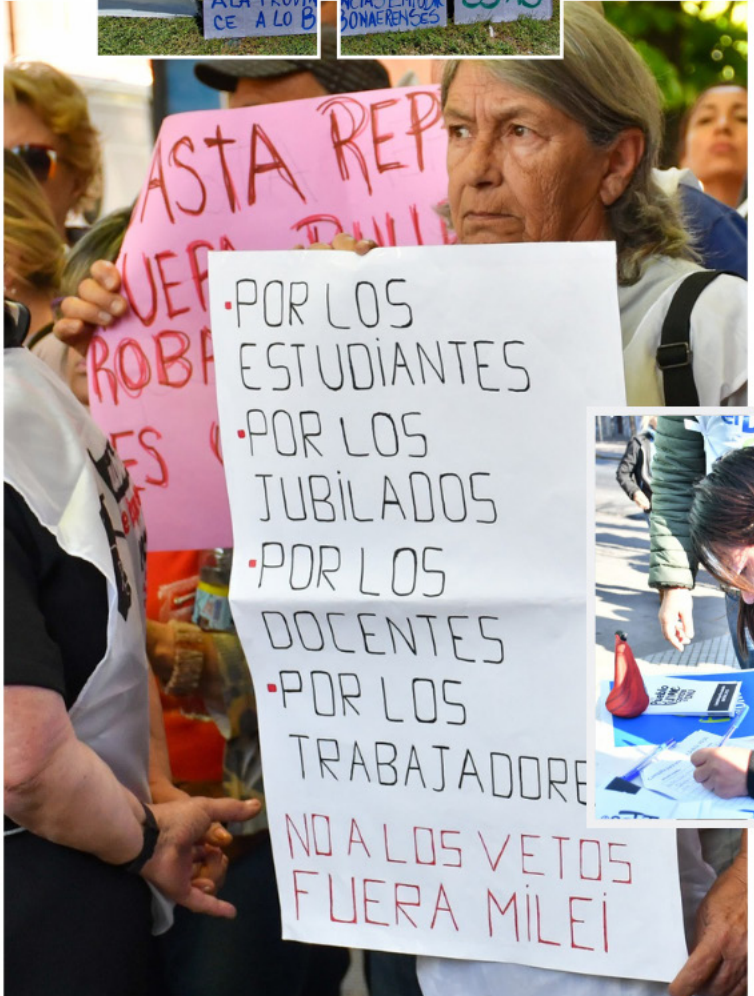
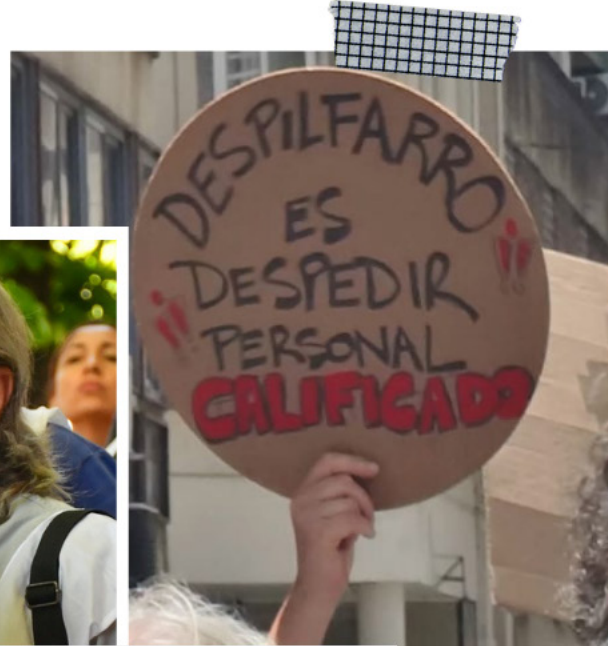
Finalizamos 2024 con más compañeros y compañeras en el sistema público de salud de la provincia de Buenos Aires y, con profundas inquietudes, nos proponemos un 2025 con centralidad en el desarrollo de la salud municipal. Y, por supuesto, acompañando y resistiendo junto a las y los trabajadores de salud del Estado nacional que han demostrado, una vez más, su valentía y compromiso con el derecho a la salud pública, la vida de nuestro pueblo y la defensa de los derechos y condiciones laborales de las y los compañeros.



# Sur Conurbano

REGIÓN







Centro  
Provincial  
REGIÓN

A hand holding a wooden pole with a blue and white banner. The banner has the text 'LUCHEMOS' in large black letters on a blue background, 'POR LA' in smaller black letters on a white background, 'EDUCACIÓN' in large black letters on a white background, and 'PÚBLICA' in large black letters on a blue background.

LUCHEMOS

POR LA  
EDUCACIÓN

PÚBLICA

Área Estratégica

# Educación

Durante 2024 el equipo de educación provincial tuvo como desafío la caracterización y discusión colectiva con las y los compañeros del sector sobre el contexto político nacional y la manera en la que repercute en la provincia de Buenos Aires. En general las políticas de Milei han significado un retroceso en materia de derechos para nuestro pueblo, pero también en particular nos impactó como bonaerenses y estatales. Este proceso de debate antes mencionado se fue dando en el marco de los diferentes encuentros provinciales, regionales y en seccionales con los y las compa-

ñeras del sector de educación. De allí surgen con fuerza los planteos sectoriales que hasta el momento no habían tenido solución como la efectivización de los pases a planta permanente de un universo de 5.792 auxiliares de la educación. Situación que se regulariza durante 2024 llevando adelante un trabajo coordinado con las diferentes seccionales y la Dirección General de Cultura y Educación, puntualmente con el sector de RR.HH. y Departamento de Personal. Este proceso se logra luego de fuertes planteos desde nuestra organización para que los trabajadores que durante años

habían dejado su salud en las escuelas fueran reconocidos para su pase a planta permanente. Por ello los compañeros y compañeras “no aptos” también lograron su estabilidad laboral. En la misma línea resurge con fuerza la necesidad del pedido para la derogación de la resolución 293, teniendo como premisa exigir una base de discusión superadora y no la letra impuesta a nuestras trabajadoras y trabajadores durante el gobierno de Vidal. Ha sido también desafío para este equipo brindar las herramientas necesarias para que cada



responsable de educación de las seccionales pueda desarrollar su labor de área en el territorio. Eso motivó las diferentes capacitaciones que se realizaron durante el año como por ejemplo licencias médicas, SUNA, jubilaciones, proceso a planta permanente, en cada caso con la presencia del director y del equipo del área correspondiente.

La temática de discapacidad y educación ha sido otro eje de trabajo importante para el equi-

po de educación provincial. Por ello, en conjunto con la dirección de discapacidad, se coordinó la participación en cada espacio formativo y/o recorrida alentando a cada seccional para que se genere ese espacio tan necesario para las compañeras y los compañeros.





# Litoral Provincial

REGIÓN



## Área Estratégica

# Niñez

El año 2024 estuvo marcado por un trabajo sostenido y colectivo en la defensa y la jerarquización del organismo de Niñez y Adolescencia. Nos propusimos avanzar en tres grandes objetivos: la creación de un nuevo reglamento laboral para los trabajadores del organismo, la consolidación de su estructura de segundo nivel, y un nuevo nomenclador de cargos. Estos avances fueron posibles gracias al compromiso de los trabajadores y trabajadoras, la organización y las instancias de diálogo conquistadas en mesas técnicas y redactoras.

### Construcción de una agenda de trabajo

Desde el inicio del año definimos una hoja de ruta clara basada en la necesidad de fortalecer las condiciones laborales y jerárquicas dentro del organismo. Así, el 13 de mayo, realizamos un encuentro del área estratégica de niñez, un espacio fundamental para el debate y la planificación

junto a compañeros y compañeras del sector. En este encuentro se establecieron los puntos clave que se llevarán a la primera mesa técnica del 14 de mayo, donde nos convocaron oficialmente a discutir las condiciones laborales y estructurales del organismo.

En esta instancia, definimos tres ejes de trabajo centrales:

- Jerarquización del organismo de Niñez y Adolescencia garantizando su reconocimiento dentro del sistema de políticas públicas y dotándolo de mayores recursos y autonomía.

- Solicitud de la estructura de segundo nivel necesaria para el correcto funcionamiento del organismo y la mejora en la gestión de políticas de infancia y adolescencia.

- Implementación de una carrera administrativa específica para los trabajadores y trabajadoras del organismo asegurando un desarrollo profesional con estabilidad, reconocimiento y condiciones dignas.

- Nuevo Nomenclador de cargos. Estos objetivos marcaron la agenda de trabajo durante todo el año con el compromiso de seguir consolidándolos en cada instancia de negociación y construcción colectiva.

### Avances y conquistas:

#### Reapertura del dispositivo Nogués

En julio celebramos con orgullo la reapertura del dispositivo Nogués, un espacio fundamental para la atención y contención de niños, niñas y adolescentes. Esta reapertura no fue un hecho aislado, sino el resultado de un trabajo articulado entre la organización, los trabajadores y el organismo que permitió poner en condiciones el dispositivo y garantizar su correcto funcionamiento. La lucha por la reapertura de Nogués es un ejemplo claro de la importancia del compromiso y la organización colectiva para defender los espacios que garantizan derechos.



### **Nueva licencia anual complementaria**

En agosto logramos un avance significativo en términos de derechos laborales con la aprobación de una nueva licencia anual complementaria para todos los trabajadores del organismo de Niñez y Adolescencia. Esta conquista, obtenida en el marco de la mesa técnica, representa un reconocimiento a la labor específica que desempeñan los trabajadores del sector en condiciones, muchas veces, complejas y de gran exigencia. La nueva licencia es un paso adelante en la dignificación del trabajo y el bienestar de quienes sostienen diariamente el funcionamiento del organismo.

Acceso a la vivienda para trabajadores del organismo

Durante el año también se concretó un importante avance en materia de vivienda con la asignación de 200 lotes destinados a los trabajadores del organismo de Niñez y Adolescencia. Este anuncio, recibido con gran alegría, representa una respuesta concreta a la demanda histórica de acceso a la vivienda para quienes forman parte del organismo. La obtención de estos lotes es el resultado de la lucha y la gestión constante

para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias.

### **Nuevo reglamento laboral**

Uno de los hitos más importantes del año fue la aprobación del nuevo reglamento laboral para los trabajadores y trabajadoras del organismo. Luego de múltiples encuentros del área estratégica de la organización y más de tres reuniones en mesas redactoras, el 7 de octubre logramos consolidar este avance fundamental. El nuevo reglamento representa un marco normativo que garantiza mejores condiciones de trabajo, estabilidad y reconocimiento para quienes desempeñan sus tareas en el organismo. Este logro no fue casualidad sino el resultado de un proceso de construcción colectiva donde cada trabajador y trabajadora aportó su voz y experiencia para la redacción de una normativa que reflejara sus necesidades y derechos.

### **Nuevo nomenclador del organismo**

Para cerrar el año conseguimos un último avance estructural clave: la implementación de un nuevo nomenclador. Este cambio no

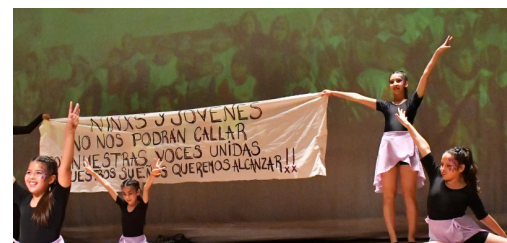
es menor, ya que permite adecuar la estructura del organismo a las necesidades actuales mejorando su organización interna y su capacidad de respuesta ante las problemáticas de la infancia y la adolescencia. Como así también delimitar nuestras obligaciones y una descripción clara de nuestra tarea, lo que permite evitar todo tipo de abusos por parte de los jefes y autoridades.

### **Balance y perspectivas:**

Este fue un año de lucha, organización y conquistas para los trabajadores y trabajadoras del organismo de Niñez y Adolescencia. Cada avance logrado es el resultado de la lucha, de la perseverancia y la convicción de que es posible transformar la realidad a partir del compromiso y de la unidad.

De cara al futuro el desafío es seguir profundizando estos logros consolidando los derechos conquistados y avanzando en nuevas demandas que permitan mejorar las condiciones laborales y el funcionamiento del organismo. El camino recorrido nos demuestra que la organización es la herramienta fundamental para la defensa de nuestros derechos y el

fortalecimiento de las políticas de infancia y adolescencia. Seguiremos trabajando con la misma convicción y compromiso porque sabemos que aún queda mucho por hacer y porque cada conquista es un paso más hacia un organismo más justo, jerarquizado y con mejores condiciones para todos sus trabajadores y trabajadoras. Buscando siempre el bienestar de nuestros pibes y pibas.





# MUNICIPALES

Como nos propusimos logramos ubicar al sector de municipales en un rol preponderante dentro de nuestra organización, cuestión que quedó expresada en las celebraciones por los 100 años de la Asociación Trabajadores del Estado.

Nos mantuvimos activos y activas tanto en los lugares de trabajo como en las acciones callejeras. Llevamos a cabo ocho encuentros regionales y uno provincial en Pergamino donde discutimos no solo los diagnósticos sectoriales sino además iniciativas que

pusieran sobre la mesa la construcción de convenios colectivos de trabajo en cada uno de los 135 municipios bonaerenses. En ese contexto venimos trabajando una instancia específica donde discutir un primer boceto de una propuesta de convenios colectivos que sirva de piso general para cada una de las seccionales. Por otra parte, mostramos una férrea resistencia en cada uno de los distritos donde se intenta transformar el Estado municipal en un Estado gerenciador, cuestión históricamente impulsada

por los sectores de poder que vienen impulsando reformas locales a partir de los principales postulados del modelo neoliberal que, en el caso de las comunas, implican la privatización de todos los servicios dejando como única funcionalidad el manejo del aparato represivo. Fue en este marco que llevamos planes de lucha ejemplares como los de San Antonio de Areco (con un mes de paro) o en Carmen de Patagones. Como dijimos ininidad de veces, no nos importa de qué color político sean los intendentes, si actúan contra los intereses y derechos de los trabajadores y trabajadoras municipales nuestra respuesta será siempre la misma:



lucha y organización.

Por otro lado, insistiremos en el requerimiento para que se conforme el Consejo del Empleo Municipal de la provincia de Buenos Aires, instancia desde donde fijar un piso de derechos que contengan salarios dignos y estabilidad laboral.

Los municipales somos argentinos y argentinas. Buscamos construir un piso de derechos que garantice salarios dignos en paritarias libres y sin techo. Peleamos por la estabilidad laboral y por terminar con la precariedad a partir de las construcciones de convenios colectivos de trabajo. Continuaremos bregando por la calidad del salario, rechazando las bonificaciones sin aporte y la lucha contra el trabajo precario que desfinancia las cajas y la obra social provocando un impacto directo en las pobrísimas jubilaciones de las y los municipales. Nos proponemos caminar hacia la construcción de un encuentro nacional de municipales de ATE que ponga, en un año electoral, la realidad dramática de los trabajadores y trabajadoras municipales.



Secretaría de .....

## Géneros y DIVERSIDADES

Transitamos 2024 con una agenda sindical con perspectiva de género, sistematizando el resultado de procesos sociales, de encuentros con otros en términos de debates, cotidianidad y disputa. Encontrándonos en la legitimidad del trabajo y la lucha que se ha dado durante generaciones profundizando el ejercicio de la pregunta para permitirnos evaluar los métodos que utilizamos a la hora de “hacer” política, volviendo consciente la naturalización de prácticas que muchas veces hacen nuestro andar. Las mujeres y diversidades de ATE provincia de Buenos Aires vivenciamos en 2024 un Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias dentro de la estructura de la secretaría de género y diversidades. Con la participación de 350 compañeres de las seccionales de la provincia de Buenos Aires y organismos nucleados en el CDP, dejando

marcado que nosotros disputamos nuestro lugar en el mundo. Realizamos la presentación para potenciar y militar de “El proyecto de ley de reparación histórica para mujeres trans mayores de 40 años, post dictadura” con una instancia de compartir las experiencias de vida de compañeras Activistas Trans Carla Fabiana Gutiérrez (Fabiana “La Cañito”), Ana Paula Rivadeneyra (Mara) y Pamela Rodríguez que nos proponen la sensibilización de la política alumbrando la memoria, este hecho marca un antes y un después en cómo concebimos la política sindical. A les compañeres de la diversidad la historia Argentina les debe mucho y nosotras con responsabilidad colectiva, asumimos la construcción de la Dirección de Diversidades de ATE provincia de Buenos Aires que lleva adelante la compañera Ana Paula Rivadeneyra (Mara) y así

asumimos que la construcción social del cuerpo es una corresponsabilidad, que esta instancia es puramente política proyectando acciones para que duela menos disputar el lugar de la existencia para, desde el rol que ocupamos cada una a lo largo y ancho de la provincia de Buenos Aires, exista una reconstrucción de la narrativa donde realmente estemos representadas. Se realizaron mesas federales de la provincia de Buenos Aires con secretarías generales, adjuntas y secretarías de género/diversidades de ATE en articulación integral con la CTA Autónoma para organizar las acciones sobre el 8M. Con las autoridades del ministerio de las mujeres participamos en las actividades políticas y programáticas del mismo, esta articulación y perspectiva de cuidado sobre los espacios de organización de las mujeres nos propone acciones concretas para plantar trinchera con resultados concretos y una definición política de conveniar formaciones con la escuela de gobierno para realizar el refuerzo transversal de la perspectiva de género. En una articulación eficaz con la dirección de diversidades definimos fomentar la ley de cupo laboral trans y su



seguimiento sindical, así también la disposición de talleres en los sectores de trabajo sobre identidades de género, identificación de violencias. Estamos convencidos y con esperanzas de que una agenda feminista es la herramienta fundamental para la política, para una organización, para una sociedad libre de violencias y con justicia social. Por lo tanto no concebimos a estos espacios como algo estático sino como el comienzo de la visibilización de lo naturalizado, entendiéndonos desde las preguntas ¿Cómo hacer frente a esta posición existencial que oprime? ¿Cómo se dan las transformaciones? ¿Dónde y cómo actúa lo colectivo? ¿Por qué construir en una temporalidad a largo plazo? ¿Qué moviliza hoy las estructuras? ¿Debemos construir trincheras o refugios? Para responderlas de manera colectiva. Cuando nace la pregunta, cuando una compañera abre la puerta para liberarse de una opresión, cuando una es consciente no hay vuelta atrás. Por eso les recibimos con abrazo fraterno al calor del encuentro, plantando semillas de solidaridad, les recibimos siempre que la historia nos intente ocultar, les recibimos



siempre que la lucha colectiva lo disponga, les necesitamos hasta que el país que soñamos sea posible, les necesitamos hasta que estemos todos y ahí podamos habitar un mundo más ameno. Les proponemos intervenir y construir la historia, convencidas que la responsabilidad política es organizarse para crear la mejor táctica colectiva que podamos con-

solidar. Es disputar el sentido, es intentar salvarnos de un sistema de descarte, es indignarnos ante las acciones violentas y erradicarlas convencidas que “en tiempos de incertidumbre y desesperanza es imprescindible gestar proyectos colectivos desde donde planificar la esperanza junto a otros” (Pichon-Rivière).

Secretaría de . . . . .

# Acción SOCIAL

Arrancamos el año con gran expectativa y proyectando nuevos desafíos. En esta etapa pudimos incorporar una óptica dentro de la secretaria de acción social para seguir mejorando nuestros beneficios. Pudimos sostener con mucho esfuerzo la caja navideña y la entrega de guardapolvos y kit escolares, farmacia, etc. Seguimos sosteniendo la colonia de verano entendiendo que nuestros compañeros y compañeras necesitan un esparcimiento para sus hijos y realizamos distintas actividades por el día de las niñas como cine, circo y otros. Incorporamos a esta secretaría a la dirección de turismo y también la

de cultura para poder proyectar nuevas herramientas en el área. Empezamos a trabajar un sistema que nos permita agilizar los reintegros de farmacias y otros beneficios. ATE sigue de pie resistiendo ante las políticas de este gobierno nacional. Hoy más que nunca debemos estar más unidos y fortalecidos para enfrentar el ajuste feroz que padecemos. Desde esta secretaría queremos agradecer a los y las trabajadoras del sindicato por el compromiso y la dedicación que tienen todos en cada área. Sigamos construyendo un pueblo feliz y un Estado al servicio del pueblo.



Secretaría de .....

# Convenios COLECTIVOS de trabajo

En 2024 nació esta secretaría, conforme la última reforma del estatuto nacional de ATE, poniendo en valor y legitimando la labor de compañeros/as que supieron llevar adelante la negociación colectiva. Sabemos y consideramos que tenemos el desafío de trabajar articuladamente la negociación y la acción gremial porque entendemos que no pueden dissociarse una de otra.

Las líneas de acción de nuestra secretaría surgen de las necesidades de las bases, de los/as trabajadores/as encuadradas en la creación de herramientas para abordar la negociación en el ámbito paritario, la construcción del convenio colectivo de municipales, el convenio colectivo para los/as estatales bonaerenses en los temas que hacen a la práctica de la negociación colectiva.

En lo que respecta al ámbito paritario asistimos a numerosas mesas de negociaciones generales

y sectoriales, y hemos acompañado la participación de nuestra organización en las paritarias municipales de diferentes distritos. Además de los acuerdos salariales a los que se arribaron también logramos avances importantes como:

- Incrementamos el porcentaje de la bonificación de auxiliares de la educación al 100% del salario básico de revista y se continúa trabajando para llegar al 125% del básico.
- Se discutió y se llevaron propuestas a las mesas para la creación de las guías de procesos de selección para el nuevo reglamento de concursos de cargos jerárquicos plasmadas en el Decreto 24/24 que ya se está implementando.
- En la paritaria sectorial de informática se acordó la creación de áreas TI y la inclusión de una bonificación por función informática, que representa el cobro



mensual de un porcentual de la categoría 21 del régimen horario de 40 horas. Beneficiando a todos/as los/as informáticos y, en particular, a aquellos/as que trabajan en hospitales provinciales que no percibían ninguna bonificación por su tarea.

- Construcción del nuevo reglamento laboral de niñez y adolescencia. Un logro histórico que consiguió un cambio de régimen horario sin pérdida salarial, sistema de suplencias, capacitación permanente dentro del horario laboral, delimitación de los derechos y obligaciones del/a trabajador/a respecto a su función, ins-

tituye concursos de cargos y crea nuevas bonificaciones para jefes/as y coordinadores/as. Se logró aprobar la estructura de segundo nivel por primera vez en la historia del organismo con más de 150 cargos de subdirector/a y jefe/a de departamentos; y el nuevo nomenclador de cargos.

- La ampliación de licencias por enfermedades crónicas de la Ley 10.430 (art. 38).
- Mejoramos la calidad del sueldo básico incorporando bonificaciones que se encontraban por fuera del mismo, lo que implica una mejora en la carrera administrativa.

Por otra parte estamos trabajando en una propuesta borrador de convenio colectivo municipal que sirva de insumo en todos los distritos que aún no cuentan con

uno, y además iniciamos el camino de construcción del convenio colectivo para los/as trabajadores/as del Estado provincial.

Construimos el material con el cual realizamos capacitaciones en lectura de recibo de sueldo junto al régimen de licencias de la Ley 10.430, resolución N°293/18 de auxiliares de la educación y Ley 10.471 recorriendo las seccionales de Avellaneda, Berisso, San Fernando, José C. Paz, Florencio Varela, Pilar, San Antonio de Areco, General Rodríguez, Bahía Blanca y Carmen de Patagones. Asimismo llevamos las capacitaciones a los organismos de la administración central y a los/as auxiliares de la ciudad de La Plata. También participamos de las capacitaciones de formador de formadores en IPAP sobre el reglamento unificado de concursos, y

luego realizamos nuestra propia formación para los/as compañeros/as que decidan ser miembros de las unidades técnicas de selección.

Por último es importante mencionar que llevamos adelante la primera reunión provincial de la secretaría de convenios colectivos de trabajo con una concurrencia importante de las seccionales. Esta tuvo como objetivos recabar información útil para la proyección del convenio base para municipales, intercambiar experiencias, identificar las problemáticas comunes, y sintetizar estrategias para que puedan ser utilizadas como recurso por cada compañero/a que tenga la responsabilidad de llevar a cabo la tarea de la negociación colectiva en su distrito.





Secretaría de . . . . .

## Derechos HUMANOS

En primer lugar valorar y destacar la reforma del Estatuto de nuestra Organización en clave de equidad, paridad y con perspectiva en derechos humanos, por el cual se creó, junto a otras, la Secretaría de Derechos Humanos.

Al inicio del recorrido de la Secretaría, fieles a la trayectoria de nuestra organización protagonista y promotora de los derechos humanos, no permanecemos en silencio frente a las expresiones políticas de quienes llegaron al gobierno nacional. El gobierno de Milei y Villaruel escudados en el enojo, la frustración y el descontento de una parte de la población, fueron instalando ideas que atentan contra la libertad de expresión e incitan a la violencia contra aquellos que piensan distinto y además que en la práctica implican miseria y hambre y recortes en la efectiva garantía de derechos constitucionales. En campaña electoral y en los primeros meses del Gobierno de Milei

asistimos a discursos que no solo negaban la última dictadura militar, sino que reivindicaban sus metodologías, la represión, la discriminación y el insulto, desprestigio y aniquilación del que piensa distinto. La construcción en el otro del enemigo al que hay que destruir, poniendo en riesgo la sostenibilidad misma de la convivencia democrática. Discursos de odio, discriminación, en contra de la perspectiva de género, de las personas con discapacidad, de dirigentes sindicales, sociales y políticos. Avanzaron en la reducción y eliminación de muchas de las prestaciones sociales que garantizan derechos y garantías constitucionales desde el Estado, recortes a las provincias que son quienes garantizan efectivamente los derechos en el territorio, educación, salud, alimentación, infraestructura, etc. La desregulación total de precios, que implicó aumento de precios de todos los valores del mercado en bienes y

servicios, suba de valores en alimentos, medicamentos, alquileres, prepagas, tarifas de servicios domiciliarios, como gas, luz, agua y de transporte, aumento de combustibles, etc.

El gobierno nacional acompañado por un grupo de legisladores traidores al pueblo, plasmaron concretamente las intenciones de cambiar las bases del país, y reeditar el proyecto político, social y económico implantado por la dictadura militar gobernando por decreto, a través del DNU 70/23, la corrupta Ley Bases, las facultades delegadas y el RIGI. Y en cada una de estas medidas, que resistimos y contrarrestamos en unidad en la calle, las respuestas fueron brutales represiones, con presos políticos en la Ley Bases, y personas heridas y detenidas en otras. Para que ese cambio estructural del país, de hambre y miseria planificada, sea posible, plasmaron sus intenciones de negar la cruenta historia de la dictadura a través de dismantelar las políticas públicas de derechos humanos, con despidos masivos de trabajadores estatales en la Secretaría de Derechos Humanos y del Ministerio de Justicia



de Nación, y en particular de los Sitios de Memoria. Sin las y los trabajadores no se pueden llevar adelante políticas públicas de Memoria. Hacer esto es querer borrar la historia y la responsabilidad del Estado, que en manos de la dictadura genocida, llevó adelante represión, secuestros, torturas, desaparición forzada de personas, robos de bebés, asesinatos. Los sitios de Memoria y las políticas de derechos humanos son reparación para las víctimas directas pero también lo son para toda la sociedad, son espacios de reflexión y formación para cimentar una ciudadanía que no repita esa historia, y que se desarrolle en convivencia democrática.

Acuñamos en todas nuestras actividades el lema “Las trabajadoras

y trabajadores estatales seguimos construyendo Memoria, Verdad y Justicia”, como continuidad histórica de lucha y protagonismo de la clase trabajadora. Y en ese marco, estuvimos manifestando nuestro repudio a cada expresión y acción pública que reivindicara a los dictadores condenados por lesa humanidad, que hicieran apología del genocidio y de los delitos de la última dictadura militar. Entre muchos, destacamos la Conferencia de prensa en la CPM (Comisión Provincial por la Memoria), en repudio al accionar fascista contra una integrante de HIJOS- Red Nacional, ataques en el marco de un discurso fogueado desde el gobierno nacional de Javier Milei que fomenta el negacionismo y apologismo del

terrorismo de Estado, negando las y los 30.000 compañeros/as detenidos-desaparecidos. En el mismo sentido, llevamos nuestro respaldo a las Abuelas de Plaza de Mayo desde ATE Pcia junto a nuestros compañeros CTA Pcia y CTA Nacional ante la persecución desde el Gobierno nacional. Y nos manifestamos en Quilmes junto a otras organizaciones, ante el ataque y reiterados hechos de violentos en la sede de Comisión Homenaje a las Madres de Plaza de Mayo.

Participamos y fuimos parte de la organización de la Marcha histórica del 23/3 en la ciudad de La Plata en unidad con Abuelas de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo La Plata, Familiares y compañeros, HIJOS La Plata, Ensenada y Berisso, NIETES, Mesa por los Derechos Humanos La Plata, Coordinadora por la Defensa de los Derechos Humanos, Foro por la Democracia y la libertad de lxs Presxs Políticxs, y nuestra organización protagonizó la gran marcha del 24 de marzo junto a nuestra CTA A Nacional, “a 48 años del Golpe Genocida”. Convocamos y organizamos el Acto central por el Día de la “Memoria, Verdad y Justicia” en nues-

tro Consejo Directivo Provincial, bajo la consigna “Las trabajadoras y trabajadores del Estado seguimos construyendo Memoria, Verdad y Justicia”, colocando un mural que simboliza y enraíza la lucha de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en la memoria y acción colectiva de las y los trabajadores.

Y en ese marco participamos de actividades en el mes de la Memoria, en distintos sectores, en ARBA, en el Ministerio de Transporte, Instituto de Previsión Social, Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, y en distintos territorios de la provincia, en la inauguración de la muestra fotográfica “Madres de la Plaza” (ARGRA-Fototeca) en el marco de los 47 años de la ronda de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo” organizada por las Juventudes de la CTA a regional La Plata y la Secretaría de Derechos Humanos de CTA Provincia Bs As; en la declaración como “Sitio de la Memoria” a la Plaza Islas Malvinas, donde a 42 años de la culminación del conflicto de Malvinas rendimos homenaje a los soldados caídos de las unidades militares de la ciudad de La Plata.

Fuimos parte activa de la Jorna-

da Institucional por el día de la “Memoria, Verdad y Justicia “en el Secundario de ATE Provincia junto al IDEP (Instituto de Estado y Participación de ATE PBA) en conversatorios con alumnas/os en distintos turnos del CENS N° 453. Estuvimos en las jornadas del “Juicio 1y 60”, junto a nuestra CTA A que es querellante en los juicios de lesa humanidad, acompañando la declaración de compañeros.

Participamos en distintas actividades de “Reparación de legajos “de trabajadoras y trabajadores del Estado . Acompañamos la presentación del libro de HIJOS. Conformamos en La Plata, junto a otras organizaciones, la “Coordinadora por la Libertad de las personas presas por razones políti-

cas” e iniciamos una campaña por la Libertad y desprocesamiento de los 5 detenidos y presos políticos por protestar contra de la Ley Bases, con campaña por redes y medios de comunicación, Radios Abiertas y convocatoria a Plaza de Mayo.

Para el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, colocamos en nuestra sede de ATE Provincia y en la de CTA A provincial las fotos de nuestras compañeras y compañeros detenidos-desaparecidos con la consigna “Dónde Están” “Son 30.000”, al igual que en muchos sectores de trabajo.

Estuvimos en las distintas actividades en el marco del “Aniversario a 48 años de la Noche de los Lápices”. Participamos en la le-



vantada de firmas en unidad de la CTA-A y la CTA-T. en contra el DNU 70/23.

Denunciamos el desmantelamiento y abandono por parte del gobierno nacional de las políticas de derechos humanos, y estuvimos junto a las y los compañeros despedidos de la Secretaria de Derechos Humanos de Nación.

Este año 2024 se nos fueron dos grandes Madres de Plaza de Mayo. Herenia Martínez Cámara de Sanchez Viamonte, Madre de Plaza de Mayo de La Plata, nos dejó a sus 97 años, luchadora incansable en la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia, quien nos acompañó en el Acto por la "Memoria, Verdad y Justicia" en nuestra organización provincial. Y también se nos fue nuestra

grandísima compañera de todas las batallas, Norita Cortiñas, a sus 94 años, reivindicamos su vida de lucha y acompañamos su despedida junto a miles de compañeras y compañeros. Ellas, son y serán por siempre nuestro faro de lucha. Por todo ello, en cada momento que nos tocó atravesar a lo largo de este año tan difícil, levantamos más que nunca las banderas de las Madres y Abuelas, las de nuestras compañeras y compañeros detenidos-desaparecidos, tan vigentes ante este escenario nacional y mundial, reforzando desde nuestra organización la lucha en favor de la democracia y la defensa de los derechos humanos.





pami.org.ar

# IDEP .....

## Instituto de Estudios sobre Estado y Participación

El año 2024 ha sido un período de crecimiento y consolidación para el IDEP marcando importantes avances en formación, visibilización y articulación de políticas públicas. A continuación destacamos algunos puntos:

### 1-IDEP Informática

Inauguramos el espacio IDEP Informática tras un encuentro de trabajadores del sector con el objetivo de consolidar esta área estratégica dentro de la administración estatal. Esto busca impulsar: **Nuevos cursos y capacitaciones** como Redes Informáticas, Bases de Datos, Programación en Python y Java, Servidores Linux, Diseño de Páginas Web, Conte-

nedores Docker y Empalmador de Fibra Óptica (en colaboración con UETTEL y nuestra CTA Autónoma).

**Proyectos estratégicos** como el armado de un datacenter propio donde ya se encuentra alojada la página web de nuestro CFL 410 y se está trabajando en un campus virtual propio que sea soporte de cursos y capacitaciones a distancia.

**Debates para construir políticas públicas** con eje en la soberanía tecnológica y el desarrollo nacional.

**Mesa técnica de informáticos.** Trabajamos fuertemente con la secretaría de convenios colectivos de trabajo de ATE provincia

en nuestra intervención de las mesas técnicas de informáticos Ley 10.430 logrando importantes avances para el sector como la recategorización extraordinaria de una enorme cantidad de trabajadorxs de informática en toda la provincia, la creación de las áreas de tecnología de la información. De especial importancia para lxs informáticxs de organismos descentralizados, y la nueva bonificación para el sector. Además se visibilizó a sectores históricamente relegados como los informáticos hospitalarios, instalando el tema en la agenda provincial.

### 2-Producción de contenidos y difusión

**Informes de coyuntura.** Se elaboraron 8 informes del equipo de políticas públicas del IDEP.

**Canal de streaming en YouTube.** Permite transmitir charlas y actividades a toda la provincia.





**Renovación de herramientas digitales:** Ampliamos nuestra presencia en redes sociales.

### 3-Actividades destacadas Charlas y conversatorios.

-“*¿Motosierra o licuadora?*”: Impacto de las políticas económicas de Milei, por Gerardo De Santis.

-“*DNU: cómo perjudica al pueblo y por qué necesitamos anularlo*”: Organizado con las secretarías de formación, convenios colectivos y juventudes de la CTA.

-“*Estado y Soberanía Tecnológica*”: Con Sandra D’Agostino (Subsecretaría de Gobierno Digital), Gabriel Baum (UNLP) y Gastón Menvielle (trabajador IT).

### Encuentro Provincial de Experiencias Educativas de ATE

Se realizó un encuentro de los cinco Centros de Formación Laboral conveniados por ATE (CFL 410 La Plata, CFL 404 Ezeiza, CFL 407 Bahía Blanca, CFL 408 Quilmes, y CFL 417 La Matanza), nuestro CENS 453, y la presencia de compañeros de distintas seccionales con experiencias educativas.

Se expusieron al público puestos de cada CFL y del CENS con información de los cursos, trabajos realizados por los estudiantes y se realizaron inscripciones al secundario de adultos.

Se realizaron las siguientes mesas de debate, transmitidas además en directo por nuestro canal de streaming:

-“*Educación y Trabajo*”. Exposito-

res: Ezequiel Berruoco, director del IPFL, ministerio de Trabajo; Silvia Vilta, directora de Educación Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores, DGCyE; Andrés Contreras, director de Formación Profesional de la provincia de Buenos Aires; Claudio Arévalo, secretario general de ATE provincia; Fernando Ferro, secretario de formación de la CTA Autónoma Provincia; Vanina Zurita, secretaria de interior de ATE Provincia, y Ezequiel Alvarez, director del IDEP.

-“*Salud y las experiencias Educativas en Enfermería*”. Expositores: Luis Romero, director del equipo de salud de ATE provincia; Sabrina Lovera, coordinadora de especialización; Pablo Gómez, coordinador de la Tecnicatura de Enfermería; Eva Flores, de la mesa de violencia de ATE provincia; Ezequiel Alvarez, director del IDEP; y Carlos Díaz, secretario administrativo de ATE provincia.

Actividades por el 24 de marzo, día nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, y el 1 de mayo, día de las y los trabajadores: Charlas debate en el CFL 410 y el CENS 453, con alta participación de docentes y estudiantes.



#### 4-CFL 410 “Omar Núñez” y CENS 453 “Carlos Fuentealba”

-Se fortaleció el trabajo conjunto con las juntas internas y el cuerpo de delegados en La Plata, promoviendo la oferta educativa en organismos estatales. Esto aumentó la matrícula en cursos y capacitaciones e impulsó nuevas afiliaciones al sindicato.

-Ampliamos la formación en diversas áreas: informática, oficios y competencias complementarias para delegados (como oratoria y serigrafía).

-En colaboración con ARBA desarrollamos cursos especializados como catastro y geodesia (segundo año de dictado) y docker, formando a casi 50 trabajadores del sector informático.

-Se amplió el convenio con la CTA con el dictado del curso de herbero/a, y empalmador/ra fusionador/ra de fibra óptica.

-Se realizó la muestra anual de producciones en la sede de nuestro Centro de Formación con una masiva concurrencia.

-Se llevó a cabo la entrega de certificados 2024 en el auditorio Fonseca de la facultad de Artes, siendo la síntesis de un gran año de formación profesional en manos de los, las y les trabajadores

con una matrícula final de 1726 certificaciones otorgadas.

-Nuestro CENS abrió sus puertas a más de 240 estudiantes, garantizando el acceso a todos se articuló con el Centro Pichon-Rivière, Escuela 524, Santa María y Prólogo. Finalizando un ciclo lectivo con 105 egresados que pudieron acceder a su título secundario.

#### 5- IDEP Salud

Continúa el enorme trabajo del IDEP Salud que se destacó este año con el dictado de:

-Cursos de RCP y primeros auxilios.

-Talleres sobre SAMO (Sistema de Atención Médica Organizada).

-Acciones de prevención de enfermedades como el dengue.

-Desarrollo de la Licenciatura en Enfermería y otras actividades educativas.

Las actividades del área serán ampliadas y presentadas en la mesa de las 16 horas por compañeros especializados del sector.

#### 6-Participación en eventos y articulación política

-Marcha Federal Educativa.

-Plenario “La Patria no se vende”. Participamos activamente en la Comisión de Educación y Cultura,

aportando al debate y construcción de propuestas desde nuestro enfoque educativo.

-Lanzamiento del Campus Virtual Adriana Calvo, del Instituto de Estudios y Formación de la CTA Autónoma.

-Encuentros de debate y reflexión política promovidos por nuestra central.

***En todas nuestras áreas de investigación, educación, formación y tecnología nuestro compromiso es aportar a la construcción de un proyecto de país basado en la soberanía, la producción y el trabajo, enfrentando los desafíos de 2025 con unidad política y una agenda concreta que ayude a derrotar las políticas fascistas y de entrega del gobierno de Milei y sienta las bases para un proyecto emancipador con eje en la clase trabajadora.***



Secretaría de ● ● ● ● ● ● ● ● ● ●



# FORMACIÓN

Al quebrar la iniciativa de quienes nos organizan en cada lugar de trabajo, de vida, de lucha, comienza la recuperación de un territorio social donde parecía que nada ni nadie cambiaría e inmediatamente surgen las primeras preguntas desde nuestras prácticas: ¿cómo nos organizamos y formamos para transformar el mundo?

Desde esa pregunta comienza la construcción de poder popular. La desobediencia a lo dominante requiere de mucha fuerza. Tanta fuerza que necesitamos del otro, de cada uno en nuestros trabajos, barrios, comunidades.

Nadie es el mismo después de la primera victoria. Esa primera victoria consiste en ejercer la propia iniciativa de la clase obrera al organizarnos bajo nuestro ritmo, nuestras decisiones y solucionando necesidades. Así le oponemos nuestro espacio a quienes intentan organizar, definir, dominar. Así nos defendemos con práctica y reflexión colectiva.

Desobedecer a quién nos organi-

za desde lo dominante es el inicio de la película, pero no toda la película. Organizarnos y formarnos es una obra de muchos capítulos que consiste en tomar conciencia, en un largo proceso donde ya no alcanza con hacer lo que hay que hacer sino en saber-hacer desde las luchas políticas y sociales.

Una mirada de poder: la política de formación

Una mirada consiste en poner el ojo en ciertas situaciones de poder, problemas políticos, contradicciones del sistema hegemónico. Ahí en el lugar más incómodo, más molesto para el orden establecido. Ese lugar es la reflexión-acción que desencadenamos junto a otros.

La política de formación de la secretaria fue desarrollada en:

1) Talleres, Jornadas, Conferencias, Cursos desarrollados por el equipo de Formación compuesto por Santiago Altamiranda, Matías Feito, Dafne Luandos, Adrián Lescano, Maximiliano Cohen Ricci y Juan Zangroniz.

a) Curso de Formación Política

en Chascomús, Hospital de Niños Ludovica (La Plata), Hospital San Martín (La Plata), Pilar, José C. Paz, Pergamino-Rojas-Colón, Ituzaingó-Hurlingham, San Andrés de Giles-Carmen de Areco, Zárate, entre otras de nuestras seccionales y sectores de trabajo.

b) Curso de Formación Siape en Florencio Varela, Merlo, Tandil, Hospital Gral. de Pacheco (Gral. Pacheco), Hospital Evita (Avellaneda), en el CDP junto a diversos sectores de salud, entre otras de nuestras seccionales y sectores de trabajo.

c) Jornadas “Desencadenantes”, actividad de cierre de año con exposiciones y conferencias que hace a una puesta en crítica de análisis de situación, propuestas políticas y debate de tesis políticas.

2) Publicación de la colección “Desencadenantes—cuadernos de formación de clase”. Caja de herramientas teóricas que consiste en un material de trabajo para distribuir en cursos y talleres.

3) Acompañamiento en acciones político-gremiales junto a otras secretarías en el fortalecimiento formativo-organizativo, intercambio de agendas, diagnóstico de relaciones de fuerzas en dife-



rentes niveles, sistematización de análisis de coyuntura y resolución de conflictos.

4) Ayuda mutua entre organizaciones del movimiento de trabajadores y del campo del pueblo con horizonte en fortalecer y promover los lineamientos programáticos de la CTA-Autónoma.

Los problemas del poder y del Estado

Sin formación política-ideológica, sin valores, lo nuevo nace viejo. Algo que enseña más de 30 años de historia de nuestra CTA y 100 años de ATE es que no necesita-

mos que nos defina el sistema, que no necesitamos reproducir viejas prácticas. Incluso si las criticamos estamos obligados a cambiarlas con toda la energía que señala el Grito de Burzaco: autonomía, democracia sindical, ética gremial y apertura a otras organizaciones.

La propuesta desde nuestra secretaría es afrontar los problemas en la reflexión colectiva como parte de una respuesta que podemos construir o de las acciones que llevaremos a cabo para alcanzar su resolución. Por

eso es importante asumir que los problemas requieren de métodos para abordarlos y comprenderlos como problemas de conocimiento sobre el poder y el Estado.

No alcanza con estar a la altura de las circunstancias cuando estas suceden entre crisis y descomposición. Es fundamental estar a la altura de una respuesta certera y colectiva a estas circunstancias.

Donde falta algo, donde hay una necesidad, donde alguien dijo “no” es el espacio para organizar y formar una mirada de poder desde la clase trabajadora en ATE y en la CTA-Autónoma, una mirada directa al rostro tiene poder por estar en relación social con el otro, tiene tanto poder que ya no alcanza ningún nombre propio y nos llamamos, compañeras, compañeros, compañeros.



Secretaría de .....

# Salud y Seguridad LABORAL

Para 2024 se plantearon dos líneas de trabajo específicas: la formación de delegadas/dos en prevención y el fortalecimiento de las nuevas secretarías de salud y seguridad laboral (SSL) de las seccionales que integran el CDP.

**Formación:**

**Curso de Delegadxs de Prevención y Comités Mixtos. Apoyo en Seguridad e Higiene Industrial.**

En las regiones el sur del conurbano, litoral, oeste provincial y sur provincial, capacitando a más de cuarenta nuevos delegados/as de prevención.

**Talleres en las seccionales:**

**Condiciones y medioambiente de trabajo-riesgos**, realizado en las seccionales de San Miguel, Tigre, San Andrés de Giles-Carmen de Areco, La Plata sector OPISU.

**Sistema de Riesgos del Trabajo (ART-Autoseguro)** seccional de San Miguel en conjunto con el

ISSTATE, seccional Moreno, seccional Pergamino-Rojas-Colón, y La Plata sector Educación.

Estando a cargo de Norma Márquez, secretaria de SSL; la licenciada y docente del equipo provincial, Betiana Maldonado; Hugo Bozzolo, secretario de SSL de la seccional Moreno; y Claudia Ledesma, miembro del equipo y vocal de este CDP.

En el trayecto del fortalecimiento de las secretarías de Salud y Seguridad Laboral se realizaron encuentros regionales conjuntamente con las secretarías de Gé-

nero y Diversidad, de Formación y de Acción Social en las seccionales de San Nicolás (Norte Provincial), seccional Zona Norte (Región Norte de Conurbano). Todas estas acciones acompañadas desde las mencionadas secretarías por campañas de visibilización, sensibilización y prevención.

**Acciones de la Secretaría de salud y seguridad laboral:**

**Jornada XVI Aniversario de CoMiSaSEP**

La Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público (CoMiSaSEP) realizó, en el marco de su Plenario N°139, una jornada en el décimo sexto aniversario de su creación donde participaron desde la secretaría de salud laboral de nuestra ATE, Norma Márquez, como representante titular; Valeria Abregu, suplente; y Betiana Maldonado, del equi-





po docente de la especialización en gestión en salud y seguridad en el empleo público de CoMiSaSEP. Además estuvo presente Julio Castro, de la CTA Autónoma; y nuestra compañera Gloria Canaviri, responsable de la unidad técnica de la CoMiSaSEP del ministerio de trabajo provincial.

Soporte técnico de la compañera representante de ATE en la prevención y promoción de la salud de las y los trabajadores (PPST) del IOMA.

Somos parte activa de las comisiones jurisdiccionales y de los comités mixtos distritales y de salud.

Conjuntamente con las juntas internas de La Plata y seccionales se llevaron adelante inspecciones, proyectos de creación de áreas

de salud y seguridad en varios municipios de nuestra provincia, entre otras acciones.

A través del ISSTATE y lxs integrantes del espacio intersindical salud, trabajo y participación de lxs Trabajadorxs (CTA-T Y CGT) fuimos invitados a participar de la segunda edición de la “Diplomatura en Gestión de la Prevención y Promoción de la Salud en el Trabajo” junto a la Universidad Nacional de Lanús. Tenemos 27 inscriptos de ATE-CTA en todo el país y nos convocaron para ser tutorxs de nuestros compañerxs, Betiana Maldonado y Magalí Arozena.

En octubre se inició la especialización en gestión en salud y seguridad en el trabajo (EGSST) dictada por la CoMiSaSEP a través del IPAP, donde nuestra compañera

Betiana Maldonado es parte del equipo docente como representante gremial.

Intervención en la Diplomatura realizada por ATE Mar Del Plata a través del ISSTATE y la Universidad Nacional de Mar del Plata “Diplomatura en Salud y Seguridad en el Trabajo” en la seccional local.

Con relevante presencia esta secretaria participó del Congreso Provincial de Salud (CoSaPro) en la ciudad de Mar del Plata y del Congreso Nacional de Salud con sede, en esta oportunidad, en Rosario.

Seguimos trabajando por un trabajo digno, inclusivo y en defensa de nuestros derechos laborales.

¡Que el trabajo no nos cueste la vida!

Depto de

## Discapacidad

Seguimos aportando a nuestra organización concientización sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad. En este sentido valoramos la apertura y la confianza que tiene con nosotros la nueva conducción provincial a quien le presentamos nuestra propuesta de trabajo, instalando la temática en la agenda de la organización ya que la discapacidad debe estar presente de manera transversal en todas las cuestiones que nuestro sindicato aborde.

A pesar que hoy la sociedad está más abierta a cuestiones que tienen que ver con situaciones de discriminación, género y diversidad es necesario difundir y concientizar sobre las necesidades y dificultades de un colectivo tan postergado y muchas veces invisibilizado.

Las leyes que establecen derechos son de más de 30 años, tienen una mirada con un enfoque antiguo, por lo que es necesario seguir haciendo conocer la Con-

vención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a la que nuestro país adhirió por Ley 16.378 en 2008.

Asimismo, en 2014 a través de la Ley 27.044 se le otorgó jerarquía constitucional. El propósito de la Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad.

Pudimos crecer en la creación de departamentos de discapacidad en varias seccionales de nuestra provincia, con quienes organizamos un equipo de trabajo y difusión poniendo en agenda la discapacidad.

Estamos evaluando de qué manera podemos incorporar la comunicación en formato accesible para que lo que predicamos en palabras podamos demostrarlo con hechos.

En cuanto a fomentar el lenguaje en lengua de señas nuestro centro de formación comenzó un cur-

so de modalidad presencial que trataremos que se vaya replicando en toda la provincia. Incorporamos la presencia de intérprete de lengua de señas en cada acto que realiza nuestro sindicato.

Organizamos recorridas en los sectores de trabajos para interiorizar a nuestros secretarios de junta interna de distintos sectores, que se nombre o designe a un integrante de la junta como referente para coordinar las distintas acciones de relevamiento, seguimiento o acompañamiento a los trabajadores con discapacidad de cada servicio. Este relevamiento tiene por objetivo verificar en qué porcentaje se cumple con el cupo laboral del 4% según lo establece la Ley 10.592 y acompañar al trabajador en el proceso de adaptación al trabajo, corroborar que las tareas asignadas puedan ser realizadas por el mismo, y sugerir ajustes de apoyos si fueran necesarios para desempeñar sus tareas.

Por otro lado también aprovechamos las recorridas a los sectores para verificar la accesibilidad en infraestructura de los edificios públicos, que haya rampas de acceso, barandas, baños adaptados, pisos con señaléticas para el

uso de personas con baja visión o ciegas que se manejan con bastones.

También realizamos charlas debates con compañeros de distintas seccionales participando de manera presencial en los encuentros que realiza nuestra asociación y en plenarios de militancia multisectoriales. En este sentido realizamos jornadas de capacitación en nuestra sede dictada por el equipo de COPRODIS .

También fuimos parte de jornadas de capacitación organizadas por el SeClas, hemos sido invitados a ser parte de una jornada en la ciudad de Mar del Plata para reconocer nuestro trabajo y di-

sertar sobre la inclusión laboral . Recibimos en más de una oportunidad a funcionarios de ambas carteras tanto del COPRODIS como del ministerio de Trabajo con quienes articulamos el ingreso al Estado provincial y seguimos en comunicación constante para intercambiar información y evaluar políticas de inclusión que se adapten a la realidad que vive el colectivo.

Participamos en varias regionales realizadas de manera conjunta con el equipo de educación provincial. Allí resaltamos la importancia de organizar el departamento de discapacidad en cada seccional, recabar información local sobre la cantidad de trabaja-

dores con discapacidad y las condiciones laborales de los mismos, en especial acompañar en el proceso de pase a planta de nuestros compañeros. Aprovechamos también para informar que es de suma importancia sugerir a los municipios que adhieran a la ley provincial 10.592 para que se cumpla con el Cupo laboral del 4% como mínimo.

Participamos de las campañas para visibilizar la seguridad social de manera conjunta con nuestro centro de jubilados. También marchamos el 8M junto a la secretaria de género, y junto a la secretaria de derechos humanos decimos “Nunca Más” cada 24 de marzo.



Depto de . . . . .

## Cultura

En 2024, desde el departamento de Cultura de ATE bonaerense nos hemos puesto el desafío de poner en primera plana la defensa de nuestra cultura y nuestra soberanía, trabajando codo a codo con el CECIM (Centro de ex combatientes Islas Malvinas) de La Plata y llevando a las seccionales conversatorios sobre la cuestión “Malvinas y soberanía”. A partir de ahí hemos abordado los temas del mapa bicontinental, Canal Magdalena, recursos naturales, y otros. Entregamos en cada distrito que visitamos un Mapa bicontinental para que puedan exponerlo y continuar

con el camino de formación de nuestros compañeros y compañeras. Visitamos La Matanza, Florencio Varela, Tigre, Escobar, General Rodríguez.

Participamos el 2 de abril en el acto homenaje a los caídos y ex combatientes de las Islas Malvinas organizado por el CECIM La Plata con la consigna MEMORIA, VERDAD, JUSTICIA, SOBERANÍA Y PAZ.

Formamos parte en la organización y participación del Congreso Federal de Cultura realizado en la ciudad de La Plata, en conjunto con la CTAA y la dirección de cultura de ATE nacional.

También organizamos y fuimos parte de las vacaciones de invierno con el Circo Social en ATE provincia de Buenos Aires, donde han participado más de 1.500 niños y niñas de diferentes lugares. Para este departamento es fundamental darle a las niñeces una sonrisa, y siendo conscientes que la situación económica por las políticas del gobierno nacional sacude principalmente a los que menos tienen hemos pasado quince días de alegría. Los esperamos con pochoclos, jugos y alfajores.

Este departamento y el CECIM La Plata participamos en la semana del día de las niñeces con la donación de juguetes y elaboración de chocolatada y alfajores a la “copa de leche Juan Domingo” y del hogar “Padre Cajade” de la ciudad de La Plata.

Participamos del certamen nacional de literatura Osvaldo Bayer 2023 y del lanzamiento 2024 en ATE nacional. Estuvimos presen-





tes en varias presentaciones de libros como “La vida que nos faltan”; “Carpani, gráfica militante”, concursos de poesías y todos los eventos culturales que nos han invitado.

Participamos de las actividades que fueron convocadas por centro cultural Islas Malvinas donde pudimos poner en común con otros centros culturales el trabajo que venimos realizando.

Por último, pero más que importante, este departamento de cultura ha logrado por primera vez

en la historia la inscripción como oferentes externos en la Dirección General de Cultura y Educación a ATE provincia. Esto quiere decir que estamos en condiciones de presentar trayectos formativos que le den puntaje a los docentes y en un futuro cercano a los auxiliares también. Vamos a tener la posibilidad de presentar hasta 10 cursos por año con puntaje, creado y realizados por esta organización gremial que pone el foco en la educación con una mirada soberana, inclusiva, des-

de los DDHH, con perspectiva de género y diversidad. Formando a nuestros compañeros desde la primera línea con proyectos propios. Este año presentamos un curso en conjunto con el CECIM La Plata “Educación ciudadana, la cuestión Malvinas en las aulas”.



Equipo • • • • • • • • • •

**JURÍDICO**

***“Para las personas oprimidas es importantísimo saber que no están solas. Nunca dejen que nadie les diga que lo que ustedes hacen es insignificante”.***

***Desmond Tutu***

Hemos vivenciado lo que implica la reducción del estatal a nivel nacional, la que necesariamente repercute en las órbitas provinciales y municipales. Ello ha afectado, no sólo la fuente la laboral de miles de trabajadores a quienes representamos, sino a la misma eficiencia del Estado. Ello, por cierto, en áreas muy sensibles como salud, educación, ciencia y tecnología, cultura, medio ambiente, políticas de género, entre otras, dejando así en cierto desamparo a nuestro pueblo. Es entonces ahora cuando percibimos con los sentidos, palpamos, vemos, sentimos, la necesidad de que todas y cada una de las áreas funcionen a pleno y que, en cada una de ellas, a quien le

corresponda, haga un trabajo destacado. Ello atendiendo a los golpes que se reciben con continuidad desde las resoluciones del gobierno nacional.

Como muestra basta un botón. Así vemos como a nuestros jubilados los vienen vapuleando, atacando, desde el primer día de este gobierno nacional. Es por eso que nuestro deber es defenderlos tanto a ellos como a sus derechos hasta el último día que permanezcan estas condiciones político-económicas.

Sin duda alguna, entendemos que este recorte a mansalva del Estado afecta derechos consagrados constitucional y supra constitucionalmente, tanto en la Constitución Provincial, Constitución Nacional, Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Convención Interamericana de Derechos Humanos, Convenios de la OIT; normas que son nuestro norte. No debemos olvidar que nuestro

Máximo Tribunal Nacional en fallo “Q.C.S.Y. c/ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/ Amparo”, se ha expresado en relación a la aplicación de las normas mencionadas explicitando que el Estado, en todos sus niveles, debe realizar el máximo esfuerzo para lograr, progresivamente y con los recursos económicos disponibles, la plena efectividad de los derechos. Sin embargo, las políticas aplicadas van en contra de estos paradigmas.

Es por todo lo expuesto que, como equipo jurídico, nos proponemos seguir exigiendo el cumplimiento de los derechos consagrados en los instrumentos normativos mencionados; profundizando a su vez su análisis en los casos concretos, generando intercambios con abogados de toda la provincia e incluso a nivel nacional. Lo cual enriquece y nos fortalece como Asesoría Jurídica. Podemos mencionar así casos en que venimos interviniendo:



\*"RODRIGO VIRGINIA MARIEL C/ MUNICIPALIDAD DE LA PLATA S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EMPL.PUBLICO" Expte. 22954 – iniciada el 26/12/2019 – Sentencia desfavorable de fecha 17/03/2025, apelada.-

\*"PORTILLO JUAN JOSÉ Y OTROS C/ FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ PRETENSIÓN RESTABLECIMIENTO O RECONOC. DE DERECHO" Expte. 11847 iniciada el 28/03/2018 – a la espera de sentencia.-

\*"ROSSI MARIA FERNANDA Y OTROS C/ FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ PRETENSIÓN ANULATORIA" Expte. 44551, con sentencia favorable de fecha 03/02/2025, apelada por el Estado provincial; en trámite por ante la Cámara en lo Contencioso Administrativo de La Plata.-

\*"HEGEDUS LEANDRO ARIEL C/ INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTE-RIAS Y CASINOS S/ AMPARO SINDICAL", Expte. 32295, iniciado el 29/12/2023, en trámite por ante el Tribunal del Trabajo n° 5 de La

Plata. Medida cautelar favorable de fecha 02/05/2024.-

\*"HEGEDUS LEANDRO ARIEL C/ INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTE-RIAS Y CASINOS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA -EMPL. PÚBLICO", Expte. 67271, en trámite por ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 3 de La Plata.-

\*"BAIGORRIA LUIS ANTONIO C/ FISCO PROVINCIAL S/ PRETENSIÓN RESTABLECIMIENTO O RECONOC. DE DERECHOS – EMPL. PÚBLICO", en trámite por ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 4 de La Plata. Medida cautelar favorable y sentencia favorable, apelada por el Estado Provincial.-

\*"ALONSO EUGENIO ALEJANDRO C/ FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTRO/A S/ PRETENSIÓN ANULATORIA -EMPL. PÚBLICO", Expte. 28826, en trámite por ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 2 de La Plata. Receptado en Cámara el principio Pro actione.-

\*"PEYROU JULIANA C/ ESTADO NACIONAL S/ AMPARO LEY 16.986", Expte. 13617/2024, en trámite por ante la Justicia Federal de La Plata, para asignación.-

\*"RAVINA NATALIA MARIANA C/ ESTADO NACIONAL ARGENTINO S/ RECLAMOS VARIOS", Expte. 28351/2024, en trámite por ante el Juzgado Federal n° 2 de La Plata.-

\*"CARRICART IGNACIO ARNOLDO C/ ERSTADO NACIONAL S/ AMPARO SINDICAL", Expte. 14194/2024, en trámite por ante la Cámara Federal de La Plata.-

\*"NEGRETE ELIANA C/ ESTADO NACIONAL S/ AMPARO LEY 16.986", Expte. 15692/2024, en trámite por ante el Juzgado Federal de Quilmes. Medida cautelar de reinstalación favorable.- Reclamos ante Municipalidad de La Plata por bajas de plantas permanentes.

Participación en reunión de abogados a nivel nacional y provincial respecto tanto del DNU 70/23, en relación al "Protocolo Bullrich", como al análisis de la llamada "Ley Ómnibus". Planteos individuales a la secretaría de Trabajo nacional por la puesta en marcha del decreto 84/2023.

Colaboración e intercambio con

letrados de distintas seccionales. Contestación de cartas documento y telegramas obreros. Reclamos mediante telegramas obreros.

Asesoramiento a afiliados de carácter personal y de carácter institucional, tanto de manera verbal presencial como virtual.

Confección de notas, reclamos varios -laborales y extra laborales-, descargos, impugnación de sanciones, mejoras y ampliación de recursos, redacción de cartas documento y telegramas. Intervenciones en sumarios (presenciar audiencias, alegatos, recursos de revocatoria y jerárquicos). Concurrencia a audiencias en Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. Contestaciones de oficios a distintas reparticiones judiciales. Confección y revisión de contratos y convenios. Defensa de los fueros sindicales. Reclamos previsionales. Contestaciones frente a reclamos administrativos.

Continuamos en la defensa a ultranza de los derechos de los trabajadores y trabajadoras estatales en todos sus niveles, siguiendo la premisa del fallo mencionado ut supra.



Secretaría . . . . .

## Administrativa FINANCIERA

Durante 2024, desde esta secretaría, se continuó optimizando el uso de las finanzas de nuestra organización con el fin de acompañar las definiciones y las acciones político-gremiales propuestas desde esta conducción provincial, logrando así que se maximicen los recursos y que estos estén cada vez más al servicio de las necesidades de nuestra organización y de los afiliados.

Fue un año donde se consolidó el gobierno nacional con el firme objetivo y puesta en marcha de cercenar los derechos conseguidos a través de nuestras luchas

y de toda la población, y con la firme convicción de destruir la participación del Estado en toda nuestra sociedad. En la perspectiva de sostener la lucha permanente en defensa de los derechos y los puestos laborales de las y los trabajadores, en conjunto con nuestra CTA Autónoma y las organizaciones del campo popular, hemos profundizado las acciones y recursos para continuar promoviendo y sosteniendo el crecimiento de nuestra organización en todos los distritos del territorio bonaerense, como así también las definiciones políti-

cas que veníamos desarrollando en las áreas de formación -una de las principales herramientas de transformación que necesita nuestra sociedad-.

Cabe destacar que con todo lo llevado adelante desde esta secretaría se ha logrado concluir el ejercicio económico 2024, nuevamente, con resultados positivos. Desde este área continuaremos trabajando para llevar adelante los objetivos que nos planteemos en este 2025 en pos de más crecimiento y fortalecimiento institucional de nuestra organización.

***¡Fuera Milei, no pasarán!***

## Centro de .....

# Jubiladxs

Transitamos el año 2024 con un gobierno nacional atentando contra los derechos de la sociedad, sobre todo afectando a las niñeces y los adultos mayores. La implementación, como primer medida del decreto 70/23 que es un catálogo de quita de derechos. Podríamos hacer un relato de todas las situaciones penosas de lo que significa ser jubilado o pensionado en un sistema que en esta etapa de la vida nos da la espalda, cuando más lo necesitamos tenemos mayor pérdida del poder adquisitivo, súper in-

flación, la quita en la cobertura de medicamentos y la falta de respuestas concretas a nuestras demandas por nuestras obras sociales.

Participamos en distintas actividades, reuniones, se colabora con otras entidades libres del pueblo en materializar acciones contra este anticonstitucional y perverso decreto, se difunden materiales explicativos de los derechos vulnerados y los perjuicios que traería a los jubilados y jubiladas, que además pone en peligro el orden republicano y democrático.

En línea con ese comienzo se participa en las convocatorias que convoca nuestra CTA-A en conjunto con otras centrales, (CTA de los Trabajadores, CGT, UTEP) y otras organizaciones sociales.

Se participa de la ronda en el Congreso de la Nación, realizado el día 3 de abril del 2024.

Concurrimos, en primera fila como es costumbre, a la asamblea de afiliados de la región La Plata, ATE bonaerense para luego participar de su Congreso Provincial Ordinario Anual como parte de esta organización sindical que, año a año, demuestra que la participación, la transparencia y democracia se practican en los hechos.

Con estos principios es que la presidenta de nuestro centro



provincial concurrió al Congreso Nacional de Jubilados y Pensionados convocado por el centro nacional y celebrado el 15 de mayo del 2024.

En cumplimiento de nuestro compromiso con nuestros afiliados pero también con la comunidad es que realizamos acciones en nuestro local en La Plata, personal de nuestra obra social IOMA realizó una posta de vacunación con toma de glucosa, presión arterial y entrega de obsequios a los concurrentes.

A la semana siguiente, y para todos los que no fueran afiliados a IOMA, se realizó la misma tarea por parte de la brigada sanitaria R. Medina-Facultad de Ciencias Exactas (UNLP).

Otras de las tareas comunitarias

realizadas se hicieron con UTT (Unión de Trabajadores de la Tierra), quienes una vez cada 15 días vendían verduras ecológicas a buen precio.

En el comienzo de la primavera, e intensificándose en las fiestas de fin de año, se organizaron ferias artesanales y de emprendedores que contó con una gran cantidad de participantes.

Como es costumbre de este centro, los afiliados de PAMI cuentan con la sede para la realización de talleres. En este 2024 se realizaron talleres de Yoga, gimnasia de la memoria, tango y folklore.

Nuestras fechas fueron celebradas con actos o con almuerzos: "Día de la no violencia a los adultos mayores", "Día del jubilado", "Día del decálogo de la anciani-



dad", como también la tradicional despedida del año.

Pero la calle y la defensa de nuestros derechos, en unidad y solidarios con otros compañeros organizados, es siempre lo que nos caracteriza y nos mantiene vivos. Estuvimos presentes en el abrazo al congreso nacional y participamos en la multisectorial a nivel nacional y también las multisectoriales local con estas organi-



zaciones participamos y colaboramos en acciones concretas dado que nacieron para unificar una respuesta más contundente a este genocidio silencioso que quieren implementar con el decreto 70/23, la ley base y las nacidas bajo este paraguas.

Como también nuestra adhesión y presencia a la marcha en defensa de la universidad pública se realizó un acto en las puertas de FEMEBA en la ciudad de La Plata contra la corporación médica. Un brindis con pan y agua frente a la delegación del PAMI en la ciudad de La Plata y en plaza de Mayo en CABA, con la concurrencia de la presidenta Beatriz Mendoza.

Pero a pesar de las adversidades aquí estamos, porque sabemos que no tenemos otra opción más que seguir luchando, este año, como siempre, hemos estado en la calle, en las reuniones, en las mesas de diálogo de las multisec-

toriales a nivel nacional, provincial y municipal exigiendo lo que corresponde, también sabemos que no ha sido suficiente. Por eso no podemos conformarnos con denunciar las injusticias, debemos organizarnos mejor, unirnos más y alzar la voz con más fuerza. Las conquistas que necesitamos solo serán posibles si todos nos comprometemos, si cada jubilado y jubilada entiende que nuestra lucha es colectiva y que juntos podemos lograr cambios verdaderos.

Al despedir este año les pido que miremos hacia adelante con determinación, que el 2025 sea el año en que llevemos nuestras banderas más alto, en que defendamos con más energía lo que hemos ganado y en el que sigamos exigiendo lo que nos corresponde, una jubilación digna, un sistema de salud accesible y de calidad, el reconocimiento de

nuestra trayectoria como trabajadores que aportaron toda una vida para construir este país.

Esto no se logra en soledad, la sociedad debe entender que el futuro es de mayor desidia. Queremos agradecerles profundamente a todos ustedes, a quienes marcharon, a quienes participaron en las actividades, a quienes levantaron el teléfono para dar su apoyo, y a quienes, desde su lugar, acompañaron esta lucha. Su compromiso y solidaridad son el motor que nos impulsa a seguir adelante.

Este nuevo año será desafiante, pero estamos seguros que también será una oportunidad para organizarnos mejor, para ser más solidarios entre nosotros y para demostrar que, unidos, podemos construir un futuro más justo para todos los jubilados/as y pensionados/as.



Secretaría de . . . . .

# COMUNICACIÓN

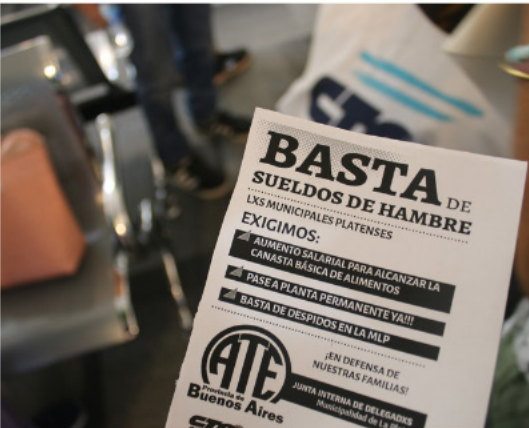
Desde la secretaría de Comunicación venimos construyendo diversas iniciativas que permiten dar cuenta de la orientación institucional definida por las instancias de conducción de nuestro sindicato.

En el plano externo intentamos dar dimensión de las luchas que viene llevando a cabo la organización en su resistencia al actual modelo de empobrecimiento y ajuste del Estado. Para ello hemos concentrado gran parte del trabajo en la difusión gráfica y visual, tanto a nivel físico (folletos, volantes, afiches, etc) como en redes sociales de ATE, apuntando

a la interacción entre afiliados y afiliadas, y entre la comunidad en general. En el plano interno generamos una mayor fluidez con las instancias orgánicas del sindicato buscando que la información circule a lo largo y ancho del territorio bonaerense.

Consideramos que debemos seguir avanzando hacia los objetivos que nos planteamos atendiendo a las dificultades que surgen, a partir de la nueva y compleja etapa que se abrió en nuestro país con la asunción de Javier Milei en la presidencia de la Nación.





**Dirección de** ● ● ● ● ● ● ● ● ● ●

## **Seguridad SOCIAL**

Desde 2004 y a partir de la creación por decreto del Consejo Consultivo Gremial de IOMA nuestra organización viene participando activamente de las políticas de nuestra Obra Social.

No sin dificultades y con un universo creciente de 2.146.998 afiliados/as el IOMA ha venido respondiendo a las necesidades de nuestras compañeras y compañeros, enfrentando conflictos con el sector privado representado por entidades intermedias, tales como FEMEBA, por ejemplo.

La intervención de los Consejos Consultivos Regionales de las 14 regiones del IOMA, en los cuales nuestra ATE tiene representación, ha sido de vital importancia en la resolución de los conflictos. La situación vivida en Mar del Plata y Tandil, donde afiliados y afiliadas quedaron sin atención debido a la confrontación de las corporaciones con el IOMA, son ejemplo claro del rol asumido por los sindicatos, cuya participación activa

dio como resultado que hoy se hayan superado las dificultades.

Nuestra organización, durante el conflicto con FEMEBA, en conjunto con las dos CTA y como iniciativa de nuestro Centro de Jubilados Provincial realizó una radio abierta en las puertas de FEMEBA. Allí denunció la presión ejercida por esta institución sobre el IOMA dejando sin atención a miles de afiliados/as de toda la provincia. Como parte de la agenda que propusimos a la gestión durante 2024, el aumento en la cobertura de medicamentos ha sido un logro importante teniendo en cuenta la avidez de ganancia de la industria farmacéutica que impone el aumento constante en los precios. Sumado a que hoy se usa una fórmula automática de cálculo de la cobertura más acorde a los aumentos.

Por otro lado se constituyó en el IOMA un área dirigida a capacitar trabajadores/as en temas relativos a la prevención y promoción

de la salud en los lugares de trabajo. Esta es una mesa conjunta de la gestión y las organizaciones gremiales desde la cual hemos realizado una serie de talleres tales como: “Ergonomía en el ambiente de Trabajo” (dictado por una compañera de nuestra secretaría de Salud Laboral); “Iluminación en el ambiente de trabajo y su impacto en la salud”; “Capacitación sobre ruido en los lugares de trabajo”, entre otros. Además de ser parte de las jornadas de salud organizadas en distintos puntos de la provincia por el tema vacunación.

En cuanto a la gestión y seguimiento de trámites, nuestra ATE cuenta con una gestora institucional que concurre semanalmente a la Obra Social para agilizar y resolver las dificultades que se presentan. Mensualmente se realiza el seguimiento de alrededor de 60 trámites de distinta índole de todas las seccionales de ATE de la provincia.

Para este 2025 nos proponemos dar continuidad a las capacitaciones, fortalecer el trabajo de los Consejos Consultivos Regionales programando la recorrida de las 14 regiones, seguir trabajando para mejorar la calidad de la atención de nuestra Obra Social aportando propuestas que respondan a las demandas y necesi-

dades de nuestros compañeros/as. Es nuestra prioridad la defensa de nuestra Obra Social, siendo protagonistas en la toma de decisiones, abordando la resolución de las dificultades y representando a nuestras compañeras y compañeros, verdaderas/os dueños del IOMA.





## Secretariado PROVINCIAL

**Secretario General** >>> Claudio Arévalo  
**Secretaria General Adjunta** >>> Eliana Aguirre  
**Secretario Administrativo** >>> Carlos Díaz  
**Secretario Gremial** >>> Juan Alberto Murgia  
**Secretaria Finanzas** >>> Margarita Romero  
**Secretario Formación** >>> Oscar Sánchez  
**Secretario Acción Social** >>> Claudio Devalle  
**Secretaria Acción Política** >>> Gabriel Aguirre  
**Secretario Organización** >>> Leonardo Vásquez  
**Secretaria Interior** >>> Vanina Zurita  
**Secretaria Comunicación** >>> María Gabriela Scheffer  
**Secretaria Género y Diversidad** >>> Ivana Lucero  
**Secretaria Salud y Seguridad Laboral** >>> Norma Marquez  
**Secretario Convenios Colectivos de Trabajo** >>> Martín Fontela  
**Secretaria Derechos Humanos** >>> Griselda Cavaliere

**Vocales** >>> Germán Mogilner / Yanina Grismau / César Vilchez Rey / Eliana Sotelo / Flavio Sives / Marcela Bocca / Horacio Calarco / Miriam Florentin / Emiliano Hueravilo / Analía Gonzalez / Pablo García / María Salomé Calderon / Ezequiel Alvarez / Jéssica Salinas / Dabel Roblin / Soledad Da Cruz / Luis Perez Romero / Ana María Figueroa / Adolfo Aguirre / María Eugenia Bravo / Mariano Rodriguez / Claudia Ledesma / Jorge Smith / Mabel Gancedo / Pablo Centurion

**Revisores de cuenta** >>> Graciela Veiga / Ariel Alvariz / Nanci Alarcón / Diego Vazquez / María Laura Nieves / Marcelo De Rito

**Presidenta del Centro de jubilados y pensionados** >>> Beatriz Mendoza



**32° CONGRESO PROVINCIAL ORDINARIO**  
**33° CONGRESO PROVINCIAL EXTRAORDINARIO**

